

EXP-UNC: 0030846/2015

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, Nº 38, de fecha 23 de Febrero de 2016, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Epistemología de la Geografía, del Departamento de Geografía (fs. 90-92); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

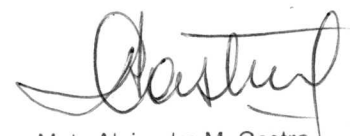
ARTÍCULO 1º.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Epistemología de la Geografía, del Departamento de Geografía**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **21 de Marzo de 2016 y el 14 de Abril de 2016**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **14 de Abril de 2016**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 08 MAR 2016

RESOLUCIÓN Nº: 0141
ABC


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades